Mártes 2 de Octubre de 1888 — MONTEVIDEO — Año XV

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO
Administrador—Julian Alvarez Susviela

EL SIGLO

SUSCRICION Á LAS DOS EDICIONES
Gerente—Ricardo Goddall

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

AGENTES
En París..........—Señores Amédée Prince & Cª, Successeurs, rue Lafayette numero 33.
» ....—A. Lorette, director de la société Mutuelle de Publicité—61, rue Caumartin.

Almanaque

Hoy Mártes 2—Los Santos Angeles Custodios.
Van 275 dias transcurridos, faltando 91 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 49 m. y se pone á las 6 h. 11 m.
Cuarto menguante (5.º dia).

TELEGRAMAS

AGENCIA HAVAS

(Véase nuestra edicion de ayer tarde)

Buenos Aires, Octubre 1.º—Oro al contado, 148.60.
Oro fin de mes, 147.20.
Cédulas E, al contado, 81.
» F, al contado, 77.20.
» G, al contado, 77.50.
» K, al contado, 82.20.
» L, al contado, 81.60.
» M, al contado, 80.60.
» A, Nacionales, al contado 92.
» B, id. al contado, 90.
» C, id. al contado, 86 50.
» D, id. al contado, 81.50.
Banco Nacional, fin de mes, 277.
Certificados Mercado de la Plata al contado, 18.
Muelle de las Catalinas, al contado, 163.
Idem idem; fin de mes, 165.
La Previsora al contado, 140.
Certificados Banco Constructor fin mes, 50.
Sale el *Saturno*.

Berlin, 1.º—A consecuencia de las declaraciones hechas ante autoridades policiales por el señor Julius Rodenberg, editor de la *Deutsche Rundschau*, el Senador Geffcken acaba de ser arrestado bajo la inculpacion de alta traicion contra el Estado.

Asegúrase que Geffcken será sometido al Supremo Tribunal Imperial de Leipzig.

Nota—Federico Enrique Geffcken, cuyo arresto nos comunica la Agencia Havas, es un abogado aleman, nacido el 9 de Diciembre de 1830 en Hamburgo y que hizo sus estudios en las Universidades de Bonn y de Göttingen.

En 1853 entró á formar parte de la redaccion del *Deutsches Wochenblatt* de Berlin; en 1854 Secretario de la Legacion de las Ciudades Libres en Paris; en 1855 Delegado á la Exposicion Universal de Paris;—en 1856 Encargado de Negocios de Hamburgo en Berlin;—en 1859 Ministro residente de las ciudades Hanseáticas en Berlin; en 1866 Ministro Residente de la Confederacion de la Alemania del Norte en Lóndres;—de 1868 á 1872 miembro del Senado de Hamburgo;—en 1872 nombrado profesor de Derecho de Gentes y de Economía Política de la Universidad de Strassburgo. En Mayo 1880 Geffcken fué nombrado miembro del Consejo de Estado por la Alsacia Lorena y últimamente senador al Parlamento. Geffcken publicó varios libros entre los cuales citaremos: «El golpe de estado del 2 de Diciembre 1851 y su influencia en Europa» (1870), «La cuestion del Alabama (1872), «El Estado y la Iglesia y sus relaciones históricas» (1877).

Paris, 1.º—Los honorables Goblet y Lockroy, respectivamente Ministros de Negocios Extrangeros y de Instruccion Pública, inauguraron ayer, oficialmente en Amiens (departamento de la Somme) una escuela profesional artística de cerrajería y obras en fierro, fundada por el Estado, pronunciando discursos alusivos al acto.

El discurso del Ministro de Negocios Extrangeros, señor Goblet, ha tenido especial importancia.

El señor Goblet, recordando la eleccion del 19 de Agosto último, en el departamento de la Somme, eleccion favorable al general Boulanger, condenó heróicamente los manejos plebiscitarios de este hombre, cuyo triunfo es debido principalmente al apoyo que le prestan los enemigos de las actuales instituciones.

El señor Goblet manifestó la esperanza que el buen sentido del pueblo francés sabrá reconocer al fin sus verdaderos amigos y que negará toda complicidad con los malos ciudadanos que con agitaciones estemporáneas dañan al país, precisamente en una época en que Francia tanto necesita de la union y de la concordia de todos sus hijos.

Buenos Aires, 1.º—El oro cerró en segunda rueda al contado á 148.50.

—La comision paraguaya emprendió ayer viaje de regreso.

—El duque de Licignano Ministro de Italia sale mañana para Montevideo.

—Trátase de fundar una institucion militar que se denominará «Legion de San Martin» y que será una condecoracion que se concederá en premio á los militares por hechos heróicos.

—Proclamóse en Córdoba la candidatura de Marcos Juarez á la Gobernacion de la Provincia.

NOTA—*Se prohibe, con arreglo á la ley, la reproduccion de los anteriores telegramas.*

EL SIGLO

La situacion de Francia

Segun nuestra costumbre, hemos leido con detenimiento la última carta de nuestro eminente correspensal en España.

Muéstrase el señor Castelar muy alarmado por el triunfo obtenido por Boulanger en las elecciones de tres departamentos; y opina que esta victoria lleva consigo terribles augurios para lo porvenir: porque destacado un grupo considerable del seno de las instituciones vigentes y unido á las tendencias socialistas, en la futura Cámara puede presentarse derrotada la fraccion que hoy gobierna; y con la fraccion que hoy gobierna, su ideal de Gobierno que es la República.

Observa con este motivo Castelar que desde los tiempos antiguos las Repúblicas han muerto por las discordias intestinas entre los republicanos; y recuerda las severas apreciaciones de Tácito sobre el origen del Imperio que en la antigua Roma sucedió al régimen republicano.

No desconocemos ni la profunda verdad de las observaciones del gran historiador ni lo que hay de cierto en la aplicacion que hace Castelar de aquellas apreciaciones á la actualidad de la República Francesa.—Ha de sernos permitido sin embargo, recordar en esta ocasion una cosa bien sabida, y es, que jamás se reproducen en la historia del mundo situaciones perfectamente idénticas; y que no hay nada más ocasionado á equivocarse, que el dejarse llevar por analogías á deducir consecuencias iguales, sin tener en cuenta las diferencias que á la par de aquellas anologías existen.

Es indudable que la division del partido republicano en Francia constituye un gran peligro para la República; pero no debe olvidarse tampoco que los enemigos del régimen republicano no se hallan menos desunidos que sus adversarios.—Al fin y al cabo los republicanos concuerdan en una afirmacion que á todos les es comun: todos tienen por base de su credo la soberanía popular: todos quieren que el Poder público sea electivo y que cambie de mano despues de cierto tiempo: todos en fin son partidarios más ó ménos latos de las libertades públicas.

No le sucede lo mismo á los adversarios de la República. Algunos de ellos proclaman al Conde de Paris como Jefe de una dinastía liberal y parlamentaria. Otros lo aceptan como heredero de la legitimidad de derecho divino que tuvo su último representante en el Conde de Chambord.

Vienen luego los imperialistas, vale decir los partidarios de tradicion napoleónica, los secuaces del cesarismo, los que quieren arrancar del plebiscito una dictadura radical, pero en realidad absoluta; y estos son los unos partidarios del Príncipe Napoleon Gerónimo, mientras los otros proclaman á su hijo Victor.

¿Y Boulanger? ¿Qué es, qué significa, qué representa ese personaje, á quien no sin razon califica Castelar de *incomprensible*?

Ha triunfado en las elecciones en tres Departamentos. Esos tres Departamentos son monárquicos ó imperialistas. ¿A cuál de esos partidos pertenece Boulanger?—Tal vez á ninguno: tal vez tiene la ambicion de ser él mismo Dictador.

Ahora bien: Castelar dice que los pueblos aceptan la dictadura en uno de dos casos: ó cuando se sienten fatigados y tienen necesidad de reposo interior y exterior, ó cuando desean ahogar todas las disensiones internas para realizar una gran empresa en el exterior. ¿Se halla en alguno de estos dos casos el pueblo francés?

No vacilamos en decir que si los franceses están dispuestos á renunciar por el momento al ejercicio de sus derechos políticos en el interior, será solo por el anhelo de tomar el desquite de los desastres que sufrieron en 1871. No es el pueblo francés tan flojo y tan apático, que se sienta postrado y deseoso de quietud absoluta. Pueblo meridional, en que las pasiones fermentan y en que el patriotismo toma las proporciones de una verdadera pasion, serían capaces de aceptar á Boulanger si creyesen que de ese modo recobrarían la Alsacia y la Lorena: pero de ninguna manera se someterían á su dictadura, si ésta les proporcionase otro bien que la paz y el sosiego.

Respecto de las intrigas del partido que quisiera sentar en el trono de Francia al conde de Paris, nos parecen mucho menos temibles. Entra en la política considerada bajo ese aspecto mucho de moda y de pretensiones aristocráticas de buen tono y elegancia. Las damas que patrocinan y difunden el uso de la *Rosa de Francia*, darán sin duda el tono en la alta sociedad: pero nos parece que si el conde de Paris no cuenta con otros elementos para sentarse en el trono, tiene mucho que esperar.—En cuanto á la parte mas seria de sus pretensiones, es casi imposible que se pongan de acuerdo los legitimistas que quisieran que la bandera blanca de Juana de Arco y de Enrique IV volviese á ser el emblema de la Francia, con los que no quieren renunciar á las tradiciones de la gloriosa bandera tricolor que á fines del pasado siglo esparció por la Europa entera los gérmenes de la gran Revolucion cuyos principios y cuyas doctrinas son la base de la civilizacion moderna.

Quiere decir todo esto, que reconociendo nosotros la razon con que Castelar se muestra hasta cierto punto alarmado por el triunfo electoral de Boulanger, consideramos el peligro algo menos grave para la República que nuestro eminente corresponsal.

Bolsa Montevideana

La divergencia de opiniones é intereses que se ha producido entre la sociedad propietaria de la Bolsa de Comercio y el Centro Comercial no es tan profunda ni tan séria como á primera vista parece. Por un lado, vemos que despues de muchos años de no sacar sinó un reducido interés de su capital, los accionistas elevan á 1000 pesos mensuales el alquiler que desde 30 de Setiembre de 1884 hasta 1.º de Octubre corriente fué de 550 pesos. Ese aumento no es exagerado si se tiene en cuenta que desde 1876 hasta 1878 produjo 900 pesos.

Por otro lado, viendo elevar de golpe á 1000 pesos el alquiler que fué de 550 pesos durante cuatro años, el Centro Comercial se resiste á tal exigencia, y como el contrato venció el 1.º del corriente, la sociedad propietaria notifica á su inquilino la nueva tasa de arrendamiento, segun resolucion de la asamblea de accionistas fecha 17 de Setiembre.

Esa notificacion—cápsula de dinamita envuelta en papel sellado—es la que produjo un conflicto que podía y debía haberse evitado.

Los accionistas de la bolsa pertenecen ó pertenecieron al comercio montevideano y dieron sobradas pruebas de espíritu de conciliacion.

La Comision del Centro Comercial no pretende tampoco especular sobre una propiedad agena, la cual ha dado hasta ahora pobres dividendos de 4.33% sobre el capital nominal.

En nombre de los accionistas, el administrador de la Sociedad *Bolsa Montevideana* dió á elegir al centro comercial entre un alquiler mensual de mil pesos ó la mitad de las entradas brutas, con la condicion de no bajar la suscricion actual de tres pesos. Esta última propuesta era inaceptable por la fiscalizacion que autorizaba en un centro comercial asimilado por el hecho á una empresa de teatro cuyo barómetro es la boletería.

La desavenencia se ha prolongado al punto de que se habla por parte del centro comercial de desalojar el edificio construyendo una bolsa nueva en el local que ocupa el teatro San Felipe. Entregar un establecimiento de ese género á los propietarios, despues de muchos años de rendimiento casi nulo y de haber visto bajar las acciones á 35 %, no sería precisamente decoroso para el comercio, visto que la importancia de los negocios en la bolsa autoriza hoy el aumento de alquiler á la suma que por él se pagó en 1876. El arrendamiento del teatro Solís pasa hoy de treinta y cinco mil pesos anuales, y la renta que produce es tan considerable, como es pobre la que deja la Bolsa y no es pretension exajerada de la Sociedad constructora el aprovechar la situacion actual para retirar del capital invertido un interés moderado de ocho por ciento al año.

La Bolsa de Comercio es uno de los monumentos de la capital mejor apropiados á su destino. No tiene mas defecto que tener su frente á una calle en lugar de tenerlo en una plaza, pero se halla en el centro mismo del comercio, de los bancos y demás establecimientos públicos. El alquiler de una Bolsa nueva en el teatro San Felipe no sería probablemente menor del que se pide sin contar que para Bolsa de Comercio la plaza Zabala no lleva ventaja alguna á la posicion que ocupa la Bolsa actual.

Por indicacion de uno de los accionistas la sociedad propietaria estaria dispuesta á entrar en liquidacion entregando el edificio al centro comercial mediante un interés de 8 por ciento sobre el capital de ciento cincuenta mil pesos ó sean mil pesos mensuales. Con los setecientos suscritores que dan al centro una entrada mensual de 2,100 pesos, los alquileres de la parte externa que dan 350 pesos, los alquileres internos 200 pesos y que podrian aumentarse puesto que en otro tiempo producian 600 pesos, el interés de 40 acciones amortizables con los fondos disponibles del centro, la entrada mensual del centro sería de 2.750 $.

Los gastos, inclusos el interés de 8% sobre el capital (1.000 $ mensuales) de administracion, 800 $ de refacciones y contribucion directa ascenderian á 1905 $ dejando un saldo mensual disponible para la amortizacion de acciones de 845 $ que permitiria amortizar por sorteo y á la par treinta y tres acciones al año.

Amortizadas cuarenta acciones con los fondos en caja y aplicando á nuevas amortizaciones los dividendos correspondientes á las acciones rescatadas, el capital vendria á ser extinguido en siete ú ocho años y el centro comercial quedaría dueño del edificio con el producto de sus alquileres y de las suscriciones.

La combinacion propuesta es sencilla y de fácil realizacion. Concilia los intereses del Centro con los intereses de los accionistas que bien merecen alguna consideracion por la iniciativa que tomaron al construir el monumento y por las penurias que sufrió el capital invertido durante muchos años.

La Bolsa Montevideana tiene su historia y sus inolvidables recuerdos en aquella tremenda crísis del año 1875, cuando los Braga, los Cibils y otros encabezaron la resistencia á la inicua disposicion del curso forzoso con efecto retroactivo y salvaron, al mismo tiempo que la moralidad comercial, el honor del comercio de la República. Mudar de local hoy que la importancia de las operaciones permite retribuir un interés moderado al capital de los accionistas, sería pues imprudencia é ingratitud.

C. G.

DE LISBOA

(DE JULIO DE VILHENA)

Setiembre 3 de 1888.

Sr. Director de *El Siglo*:

La entrevista de Crispi con Bismarck en Friedrichsruhe ha sido larga y se ha verificado en el salon de despacho del gran canciller. Sin poder precisar cuanto ha durado la conferencia propiamente tal, puede decirse que Crispi ha estado al lado de Bismarck cinco ó seis horas.

Hácense mil suposiciones sobre el verdadero tema de la conversacion.

Hay motivos para asegurar que tendiendo al único fin de estrechar las relaciones amistosas entre Italia y Alemania, la conversacion de los dos ministros ha versado sobre los varios puntos de política internacional que interesan á los dos pueblos.

Bismarck ha aprobado sin reserva el tono que emplea Crispi en su última nota á Francia, habiendo manifestado su dictámen de que la contestacion del ministro francés, aunque afectando energía, tenderá á no producir ningun conflicto inmediato.

Segun otra version, los dos ministros han hablado detenidamente de las relaciones de su respectivo país con Austria, habiendo Bismarck examinado las contingencias de la cuestion búlgara.

Además, parece indudable que se ha tratado del viage del emperador Guillermo á Roma y de los respetos al Pontífice que el canciller aleman cree deben guardarse y Crispi salió despues con direccion á Karlsbad y visitó al presidente del Consejo de Ministros austriaco M. Kalnoky. Ambos personages conferenciaron en relacion con lo que Crispi ha tratado con Bismarck.

Un telegrama particular de Roma dice que ha causado sensacion en aquella córte los comentarios de la prensa extrangera acerca del último viaje de Crispi á Alemania y á Austria.

Asegúrase que esos acontecimientos en nada alteran la política general de Europa y que por tanto ningun acontecimiento de excepcional gravedad se debe esperar para época inmediata. La suposicion de que las maniobras de la escuadra italiana en el Mediterráneo encubran propósitos hóstiles á Francia, es considerada como absurda, pues que semejante intento estaría en contradiccion con la política de Italia desde 1882 política que no se puede ni deba alterar sin incurrir en liviandad lamentable.

Así, que afirman que solo desconociendo en absoluto el estado real de las cosas pudiera achacarse á Crispi el deseo de provocar á Francia. Antes bien, nadie mejor que él aspira á una reconciliacion, como ya lo ha dado entender oportunamente.

Los rumores de que Italia quiere mandar otra expedicion á Massauh son tan infundados como los que dicen que el gobierno italiano abandonará aquel territorio. Se han dado instrucciones al general Baldissera para que de ningun modo avance mas de las posiciones que ocupa.

—En Francia, el último consejo de Ministros ha revestido excepcional importancia por haberlo presidido Mr. Carnot, y por los asuntos que en él se han tratado.

Mr. Goblet ha leido la nota en contestacion á la del señor Crispi sobre la cuestion de Massauh.

Los Ministros han guardado sobre este documento la más estrecha reserva, de modo que el público sigue desconociéndolo, y son totalmente aventuradas las noticias que se han propalado sobre su forma y sobre su espíritu.

Mr. Freycinet ha hecho el relato de su viaje á los Alpes y ha presentado su informe sobre el proyecto de organizar las poblaciones bajo el régimen de plazas fuertes para el caso de guerra.

Mr. Carnot ha dado su completa aprobacion á dicho informe.

La Liberté publica un artículo importante en el que despues de examinar la situacion creada por la propaganda boulangerista, dice que al presente todo indica y hace creer que la mayoría del partido republicano está decidida á cuando llegue la reapertura de las Cámaras, adoptar medidas conducentes para poner fin á las agitaciones del boulangerismo.

En el caso de que los republicanos persistan en este pensamiento, adoptaríase el proyecto de suprimir las elecciones parciales, á excepcion de los casos en que haya vacantes, dimisiones ó muerte de los diputados de un departamento, se redujese la representacion de éste á una tercera parte ó á una mitad cuando ménos.

Otra de las medidas sería la de discutir una proposicion pidiendo que se sustituyese el escrutinio por lista, por el escrutinio ó eleccion por distritos.

Con estos proyectos, si llegaran á adoptarse creen los republicanos que se atajarían los propósitos que al parecer abrigan los boulangeristas.

Dícese que en las Cámaras se suscitará largo y ruidoso debate á propósito de la aprobacion de las actas del general Boulanger, atacándose principalmente por los enemigos del general los medios de que éste se ha valido para hacer su propaganda.

Créese que hasta podría llegarse á la anulacion de los escrutinios si para el exámen de estos se incoase un expediente en el que se habrian de revelarse hechos tan gravísimos como el que se ha supuesto de que el triunfo electoral de Boulanger se debe al oro bonapartista.

—La Puerta Sublime, ha dirigido recientemente á sus representantes en el extranjero la siguiente nota, que es otra de sus protestas contra la ocupacion de Massauah por los italianos.

«Tenga bien presente V. E.—dice la nota en cuestion—que á todas las representaciones y protestas hechas desde el orígen de este asunto por el Gobierno imperial contra la accion de Italia en el Mar Rojo, el Gabinete de Roma habia contestado siempre que los derechos de soberanía de la Sublime Puerta serian escrupulosamente respetados por él: que principalmente en Febrero de 1885, el Ministro de Negocios Extranjeros de Italia aseguró de nuevo que la ocupacion de Massauah llevada á cabo únicamente para garantir el órden y la seguridad comercial en aquel distrito *tenía un carácter provisional, y no encubría pensamiento alguno de toma de posesion*, y que despues del bloqueo por las tropas italianas, el Gobierno italiano, como respuesta á nuestras reclamaciones habia dicho no entender que el hecho del bloqueo perjudicara los derechos de posesion concernientes al litoral.

La nota termina diciendo que los Gobiernos extranjeros no pueden adherirse á las declaraciones italianas, porque esto sería llevar la cuestion de Massauah al terreno de una posesion definitiva pseudo legal, que anularia los derechos de soberanía de S. M. I. el sultan sobre sus posesiones de la costa occidental del mar Rojo.»

—No pueden ser mas graves las noticias que se han recibido de Tánger acerca del porvenir del Imperio de Marruecos.

Hay una infinidad de Kábilas en completa rebelion. El sultan se encuentra cercado de rebeldes por todos lados, y el descontento entre sus súbditos es mayor desde que al paso de las tropas por los territorios que ocupan las tribus de los Esquer, Sagoman, Houlsh y Chra, fueron saqueadas.

Los peatones que se aventuran á salir de las gargantas del Atlay, en donde se halla el emperador, para llevar noticias á Fez ó á Mequinez son despedazados en el camino.

Así en Fez como en Mequinez la miseria no puede ser mas espantosa.

Los habitantes de aquellas provincias no ocultan su descontento y dicen que se hallan dispuestos á descender á la costa en cuanto se reciba la noticia de que ha sido muerto el Sultan, para saquear las ciudades y no dejar con vida á un solo *Nesraka*, súbditos fieles al emperador.

Todos los que se hallaban en disposicion de empuñar las armas han sido reclutados y se les ha hecho marchar en auxilio del emperador, dejando que la cosecha de cereales se pudra en el campo.

Las deserciones son tan frecuentes como numerosas.

En estos últimos dias han llegado á Fez y á Mequinez gran número de soldados del ejército del emperador, extenuados de hambre y casi desnudos.

En suma; es tan grave la situacion y tan completa la inseguridad, que á las puertas de Larache han llegado los rebeldes.

—Segun las últimas noticias recibidas en Lóndres, el Gobierno chino no habiendo podido obtener del inglés una intervencion oficial para impedir que continuen las persecuciones á que la mayor parte de las poblaciones y las autoridades australianas someten á los emigrantes chinos, ha organizado una nueva emigracion á las Indias.

Sikkini está desde 1816 bajo la proteccion del Gobierno inglés pero á pesar de esto el Thibet reivindica sus derechos sobre aquella plaza y 13.000 hombres ocupan el paso del Jelapala, amenazan la residencia del rajah de Guatong y á los ingleses que se encuentran en ella.

El rajah está naturalmente obligado á reconocer al Gobierno inglés, pero apoya moralmente á sus correligionarios del Thibet al paso que la China de la que es vasallo este Estado, podria hacer con facilidad entrar en razon al Gobierno thibetano, pero se guarda bien de hacerlo por temor de que se descubran ciertos manejos que demostrarian que no es el Celeste Imperio ajeno á la actitud de los que ahora simularía reprimir.

Los ingleses no tienen otro recurso que salir de Guatong, donde no pueden permanecer en la estacion de invierno que es terrible en aquellas comarcas, más para ello no tendrán mas remedio que atacar desde luego á los Thibetinos ó pasar el invierno en país mas templado, y prepararse á la defensa en la primavera.

La situacion que se crea con eso á los ingleses, puede dar orígen á un grave asunto parecido al de la Birmania.

—La Gran Bretaña acaba de anexionarse una extension de terreno bastante considerable en el Africa austral que viene á aumentar ya su grande y dilatado imperio colonial.

Casi todas las agencias telegráficas internacionales han anunciado que el Gobierno inglés ha encargado al gobernador de la Colonia del Cabo que notifique á la República del Transwaal que los países de Matabeles, Mashona y de Makaleka, así como la parte septentrional del territorio de Kama hasta el Gambeze se hallan bajo la exclusiva influencia de la dominacion inglesa.

Presentada bajo este aspecto la noticia no parecia destinada á producir ruido alguno, y el público ignorante ó distraido podia imaginarse con facilidad que se trataba de una de esas rectificaciones de fronteras sin alcance y sin consecuencia alguna, que tan frecuentes son entre los Boers de raza holandesa y los ingleses de Capetown.

Pero basta arrojar una mirada sobre un mapa del Africa austral para apreciar enseguida la considerable importancia que entraña esta nueva anexion.

Al afirmar su protectorado sobre la parte septentrional del territorio de Kama, que hasta aquí se habia sustraido á la tutela y á la influencia de la diplomacia británica, Inglaterra no solamente ha puesto la mano sobre una de las comarcas mas ricas del mundo, en donde las minas de oro, de diamantes y de piedras preciosas se encuentran á cada paso, sino que ha asegurado la via de penetracion mas directa y segura hácia el centro del continente africano, y ha establecido de un modo definitivo su preponderancia en toda la cuenca superior del rio Zambese, que es la grande arteria por donde se trasporta al Océano todo el comercio del Africa Central.

El país anexionado está gobernado por un rey de raza negra kama, el cual es un tipo curioso de soberano semi-bárbaro y semi-civilizado.

Kama goza de un poder absoluto y se halla dotado de una fuerza física extraordinaria y de gran valor.

Es el único dueño del suelo, el cual concede á los comerciantes y residentes extranjeros para que construyan sus habitaciones.

Este rey es un indígena en el que tienen gran confianza los europeos por la formalidad en sus tratos.

Habita en Schoschong capital del reino, un vasto kraal situado muy próximo al trópico.

En un principio los indígenas al ver que caian los europeos como una nube sobre las primeras minas de diamantes, desconfiaron y ocultaron la mayor parte de las que aun no habian sido descubiertas ó señaladas.

Hoy que la confianza les ha vuelto, no pasa dia sin que no se descubra algun nuevo filon.

Sin embargo, la explotacion parece limitarse ahora exclusivamente al oro, lo cual se comprende, pues las sociedades que hasta aquí han tenido las minas de diamantes no han sido otras que las de Rotschild, Mossenthal, Rhode, etc., y hoy fácilmente se comprenderá que es muy difícil á una modesta compañía ponerse al lado de las citadas.

Ahora la busca del oro ofrece á la actividad individual un campo casi ilimitado.

Júzguese por un solo detalle. Las cifras oficiales suministradas por el Gobierno del Transwal, muestran que la exportacion de oro, despues de haber sido de 6.250.000 francos para el año 87, ha subido á 12.500.000, en los dos primeros trimestres de 1888.

Y téngase en cuenta que el Transwal no es nada comparado con el gran territorio anexionado por Inglaterra, que se halla surcado de grandes y ricas minas auríferas.

Sin duda á estas minas se refiere la antigua leyenda que dice que la famosa Saba, reina de Etiopía sacaba sus tesoros de Ophir, en donde era reconocida y acatada su soberanía.

El punto en que fueron embarcados los famosos tesoros enviados á Salomon fué en Sofala no lejos de la desembocadura del Zambese.

Sea lo que fuera, el caso es que la esperanza de hallar estos tesoros inacabables han llevado al Cabo infinidad de obreros y cargadores de oro.

Vilhena.

Nuestra Señora de Lourdes

Encontrábame la semana última en la campiña de la Pau, sin disputa la más encantadora del Mediodía de Francia, cuando supe que en los dias 22, 23 y 24 se verificaba la gran peregrinacion nacional francesa á N. S. de Lourdes. Dijéronme que el espectáculo era grandioso y no vacilé en abandonar el confortable hotel para solicitar humilde hospedaje en cualquier convento ú hostería de la ciudad milagrosa.

De la elegante y pintoresca estacion de invierno de los ingleses á la Gruta renombrada de los católicos media una distancia de cuarenta kilómetros, que recorren los trenes siempre ascendiendo ó en direccion de los Altos Pirineos. De más amplios horizontes que nuestras Provincias Vascongadas, riente, luminoso y de suave temperatura, el terreno está matizado de lindos *chalets*, graciosos jardines y diminutas casitas de campo que habitan en verano y otoño familias de Burdeos, Tarbes, Tolosa y otras ciudades del Mediodía. Humanizado el rio Gave con la suave libertad que disfruta en esta campiña despues de haber tenido que franquear con estrépito las rocas y los bosques de los Pirineos, acompaña constantemente á los viajeros, perfumándoles la atmósfera con puñados de fresca espuma y amenizando con ruidos melancólicos el monótono y vulgar traqueteo del tren.

Pero con ser tan linda la naturaleza, no era la variada flora que nos rodeaba ni la tierra pintoresca que pisábamos, ni los gentiles caprichos orográficos que allá á lo lejos rasgaban el firmamento lo que llamaba mi atencion: era la inmensidad de religiosos y religiosas que veíamos en las estaciones esperando en abigarrado conjunto y confuso tropel el paso de trenes que se sucedian de media en media hora era el singular aspecto de seminaristas y peregrinos de todas trazas vivaqueando en las praderas á la sombra de álamos frutales y en las riberas de los rios; las partidas sueltas de clérigos astrosos y polvorientos por los accidentes de un largo viaje, que, dirigiendo legiones de peregrinos, pasaban á aumentar aquel populoso ejército de la fé que ocupaba en son de paz lo que fué un tiempo castillo inexpugnable del conde de Leicester y de Enrique IV, nido de herejes con los Albigenses, prision de Estado con Luis XV y de sospechosos con la primera república francesa. Al pié de ese rocoso castillo, guarnecido hoy por cien soldados del 47 de línea, se agrupa una poblacion de 2,500 habitantes, llena de hoteles, espaciosas casas de piedra, conventos, bazares de objetos religiosos; magnífico hospital de peregrinos y asilo de niños huérfanos; poblacion que visitan al año millones de católicos, y en la que hacen alto unos cien mil *touristas* extranjeros. De todos los milagros que ha presenciado Lourdes desde la primera aparicion de la Reina de los cielos en el año 1858 (y cuenta que son ya 18 las apariciones), no es el menor la trasformacion prodigiosa que ha sufrido este rincon de Francia, por donde el oro amonedado corre con mas abundancia que las aguas por el fértil cauce del Gave.

Llegamos á Lourdes á las seis de la tarde de un dia caluroso. Oscura é informe masa de peregrinos, embarazados con buen recado de piedras de la Gruta, cantimploras de laton con agua milagrosa, descomunales rosarios y sin número de elegantes *touristes* hacian punto menos que imposible la bajada á la estacion. Desde las ventanillas de los coches acabábamos de ver á vista de pájaro espectáculo tan excepcional, mas todavia para quienes le mirában con los ojos del corazon y á traves del prisma maravilloso de la fé.

Del seno de aquella poblacion de casas apiñadas, en cuyo fondo mal se acomodaban 50,000 personas, y cuyas calles estaban totalmente obstruidas por la multitud, surgia polvoriento y sútil vaho que ensuciaba la atmósfera, limpia y purísima allá arriba por donde el pico de Ger, de vestidura miserable pero arrogante, á manera de hidalgo pobre, se eleva sirviendo de fondo gris á la Basílica; el Gave rueda á los piés de la poblacion por el lado misterioso de la Gruta, y como punto culminante en aquel anfiteatro de giganteas moles yérguese la flecha gótica de la Basílica estilo del siglo XIII, que se remonta al cielo con las fervientes oraciones de los peregrinos. En vano pretendimos habitacion. Fondas, *maisons meublées*, hospederías de los conventos... todo estaba ocupado por religiosos y religiosas *touristes* y campesinos. Declaro que me faltó la fé para dormir en los alrededores de la Gruta, y hube de acomodarme en un sillon de la sala de descanso del hotel de Inglaterra. Ya quisieran decir otro tanto los sacerdotes y seglares que, con el maletin de viaje y el rosario de tres metros de largo y cuentas como pilongas, vivaquearon por aceras y portales, soportando el viento y la lluvia durante la noche.

Ya instalado en Lourdes, conocí el espléndido programa religioso, y supe que los oficios no se interrumpian. Misas de media en media hora; las de comunion de seis á diez de la mañana, procesiones de peregrinos al rededor de la gruta; y á todas horas plegarias dirigidas por clérigos que se reemplazaban de media en media hora, é inmersion de enfermos en las piscinas milagrosas. Desde luego me dirigí á la Basílica, pero en el camino pude convencerme de que *l'attrait du pélérinage* se concentraba abajo, en la Gruta, y en las piscinas.

Enjambres de chiquillos franceses y mujeres de la montaña de Cataluña que sirven de intérpretes á los españoles, nos asajaban el paso ofreciéndonos á ¡ descuento candelas para la peregrinacion.

La candela, el rosario de gruesas cuentas y las cruces rojas, de paño, son de rigor en Lourdes.

A medida que se avecina la noche crece la oferta porfiada de los vendedores. Podeis surtiros de rosarios, imágenes, cruces y medallas en cualquier lado. Todo es cuestion de fé y unas monedas. No importa vuestra nacionalidad ni vuestro lenguaje. Los comerciantes de Lourdes son poliglotas, y han resuelto el problema de la unificacion de la moneda, todas circulan.

En las tiendas y en muchas fondas os regalan, además, estampitas alusivas; al dorso la imágen de *Notre Dame* apareciéndose á Bernardette; al reverso el anuncio de la casa ó la tarifa del hotel. Hasta mercaderes de Oriente que venden perfumes en Alejandría y zapatillas de tafilete en el Cairo abren aquí sus tiendas de rosarios y medallitas de la Virgen, sin perjuicio de vender, si hay quien lo pida, frascos de esencias y misteriosos amuletos. Claro está que los religiosos franceses son los primeros en condenar este farisaismo; pero ¿cómo empuñar las disciplinas que esgrimió Jesús-Niño en el Templo, sin tropezar con las leyes que regulan en Francia la libertad de comercio.

Codeándome siempre con frailes y monjas de todas las órdenes é institutos, con regulares y alumnos de todos los colegios religiosos, y campesinos de todas las regiones de Francia ascendí á la Basílica, desde cuya explanada y asomándome al pretil debajo del cual están la Gruta y las piscinas, y corre el rio y se extiende al otro lado de la campiña, presencié singular espectáculo incapaz de olvido, y que si no puso espanto en mi ánimo le dejó absorto, y á mi corazon suspenso. En la explanada que hay entre la Gruta, los manantiales y las piscinas de un lado y el rio de otro, hallábanse congregados cinco ó seis mil peregrinos, y rezaban dirigidos por sacerdotes, unos á Nuestra Señora, delante de la Gruta, y otros enfrente de la puerta de las piscinas por la salud de los enfermos que se bañaban buscando para sus cuerpos la sanidad que daba á sus almas la fé. Estos y aquellos constituian dos legiones de creyentes separadas tan solo por algunos metros de distancia.

Desde mi posicion veía mejor estos últimos, que precisamente estaban debajo de mí. El espectáculo era conmovedor. Tres ó cuatro mil personas postradas de rodillas con los brazos en cruz, los ojos al cielo describian apiñado círculo de carne humana, en cuyo centro un sacerdote, de rodillas tambien, con los brazos en cruz y un crucifijo en la diestra, recitaba palabra por palabra oraciones que eran contestadas á voz en grito por los peregrinos. Rogaban á la Virgen por los enfermos del valle y y la pedian un nuevo milagro.

Los fervientes rezos de los peregrinos llegaban á mis oidos como inmenso clamor de alucinados. Aquellas invocaciones, aquellos gritos del corazon, impresionaban al ser mas frio de alma y moverian á reflexion á todo hombre racional. Todos de rodillas, en alto los brazos como los corazones, unas veces con los ojos llorosos por la piedad invocando al cielo, otras con los lábios palpitantes por el fervor besando la tierra. Y el clérigo director, sudoroso por el esfuerzo físico y ronco por la dilatacion de la laringe y el acento herido de su voz, movia circularmente la cabeza como queriendo atraer á sí á la grey, y clavaba sus ojos en los devotos estimulándoles á los arrebatamientos supremos de la fé y estimulando en sus almas el misterioso fuego del creyente. Y los peregrinos respondian á aquellos llamamientos de una fé intensa que hubiera calificado de hipnóticos un descreido, redoblando el fervor de los rezos y arrancando á sus ojos lágrimas de piedad y á su corazon acentos palpitantes de una fé sobrenatural é inextinguible. No sé si era divino aquel cuadro religioso, pero declaro que no le consideré humano.

Cuando atraido por lo que á no haber visto no hubiera creido, descendia desde la Basílica á la Gruta por un camino que serpentea sombreado por grandes acacias, la retina de mis ojos conservaba aun la imágen de aquel sacerdote exorsista; las figuras extrañas de tantos monjes con sayal y tantas campesinas con trajes negros y tocas blancas y el color amarillento de la luz de los cirios. Aquellos extremos epilépticos, aquella devocion tan ruidosamente extremada habian producido en mi ánimo impresiones poco halagüeñas. Fué preciso que los suaves murmullos del Gave y los tonos melancólicos de esa luz Poniente que ha perpetuado en sus paisajes Claudio de Lorena, y sobre todo que la silueta de tres sencillas cruces de madera que se elevan en la cúspide de un monte vecino, despertasen en mí nuevas y mas amables emociones.

—

Llegué á la plazoleta en ocasion de poder presenciar un milagro. La abertura de la Gruta está cerrada por una balaustrada de bronce; en el centro pende una lámpara de oro y multitud de cirios apiñados en arandelas, encendidos noche y dia por la piedad y la gratitud; brillan como constelaciones de estrellas.

La cima escarpada de la Gruta está cubierta de gazon, de margaritas y de macizos de rosas. La imágen de la Vírgen, colocada en una especie de ojiva natural de la roca, esta rodeada de verdaderos bosques de muletas y exvotos, testimonio de curas que la ciencia no ha podido explicar jamás. Delante de la Gruta los sacerdotes se suceden de hora en hora para dirigir las oraciones y los cánticos. De vez en cuando se entona el *Magnificat* despues de una cura.

Lo que presencié yo fué altamente milagrosa. Una jóven inglesa, y, segun lenguas, protestante, cinco años paralítica, acababa de ser conducida en camilla á las piscinas. Cuando la sacaron, notó que podía andar por sus piés, y arrojando las muletas y exclamando *¡milagro! ¡milagro!* pasó á la Gruta á dar gracias á la Virgen, seguida de una mole de creyentes, que la llevaban poco menos que en vilo.

Ya en presencia de la Vírgen, y en medio de aquella multitud sedienta de milagros que recordaba á los cananeos siguiendo á Jesús, exclamó, con voz atiplada y no tan bajo que dejara alguien de oirlo:

—Declaro como he sido curada milagrosamente por la Santísima Vírgen de Lourdes, os ruego que me ayudeis á darle las gracias.

Todos se postraron de hinojos. Los sacerdotes iniciaron el *Magnificat*, que entonó el pueblo con otros cánticos y oraciones. El entusiasmo era inmenso, y radiosas las exclamaciones. Terminó el milagro con vivas á N. D. de Lourdes y á la religion.

Cuando la ex-enferma se retiraba de la Gruta, la rodeaban y aplastaban miles de personas, ganosas de verla con sus ojos y de tocarla con sus manos. Todas murmuraban oraciones á su alrededor, ó repetian en alta voz las palabras de un jóven y fornido sacerdote, que, caminando de espaldas y dando el frente á la mujer del milagro, á la que dominaba con su estatura, le imponia oraciones de un libro de devocion, como si la ayudara á bien morir.

Tambien yo quise verla, exponiéndome á ser laminado. La jóven inglesa no ostentaba en su rostro el nimbo sagrado y luminoso de las vírgenes del Señor: era sencillamente una mujer de aspecto vulgar, de traza comun extremadamente humilde, y mas dispuesta á las exterioridades del milagro que á las delicadezas del pensamiento.

Ocioso es decir que el milagro de la tarde sirvió de tema á sermones nocturnos, en los que se echaba de menos el primoroso estilo de los Bossuet y Fenelon.

—

El espectáculo más imponente de la peregrinacion nacional fué el de las procesiones nocturnas. Como intimidad de fuentes, arroyos y barrancos que tras de un deshielo se precipitan en un rio, así se precipitaban los peregrinos por sendas, calles y paseos en direccion á la Gruta. Las casas, hoteles y conventos arrojaban peregrinos cirio en mano y sendos rosarios rodeando el pecho y la cintura.

Ningun tumulto, el desórden no asoma aquí donde la piedad aglomera pobres y ricos, clérigos y seglares, hombres y mujeres. La procesion se se organizó fácilmente. Iban en ella 30.000 personas con cirios, que agitaban como flamígeras banderas de su fé. Treinta mil luces en larga fila de fuego que bordeaba el Gave por el valle es un espectáculo admirable; treinta mil creyentes entonando cánticos religiosos que resuenan en las montañas, y en los que la voz del torrente se une á la de los hombres, es un acto grandioso extraordinariamente conmovedor.

De pronto, y como si el Señor hubiese querido poner á prueba la fé de los peregrinos, estalló furiosa tempestad que apagó todas las luces y agitó los estandartes cual si fuesen enseñas de persecucion y de combate. La mas lúgubre oscuridad envolvió á los creyentes; pero los bramidos del huracan no pudieron apagar una plegaria que á lo lejos y en noche tan tenebrosa resonaba en mis oidos como el *Canto á las tinieblas* de Lord Biron.

La fé no amenguaba, á nadie faltó vocacion para escuchar el corto sermon que pronunció un fraile, todos abrian más los ojos para ver mejor á la Virgen y vislumbrar aquellas montañas superpuestas como para ascender al cielo; á todos sobraron alientos para prorumpir en victores á la Vírgen de Lourdes y á la *Francia religiosa*...

¡Ah! ¡Y qué espectáculo y qué recuerdos!

—

Execro el fanatismo religioso; pero ¡cuán grande y respetable es la piedad cristiana!

En el magnífico hospital de Lourdes, estacion de la fé en el camino del dolor, ví mil enfermos, hombres y mujeres, ancianos y niños, que, perdida toda esperanza en la ciencia de los hombres, la habian puesto en las virtudes de la religion.

Mil enfermos llegados de todas partes, que continuamente se renuevan, y á quienes se baja á la Gruta para que rueguen á la Madre de Dios y sumergirles despues en las piscinas.

De la penosa mision de bajar y subir á hombros á los enfermos se encargan distinguidos jóvenes de toda la Francia, y de la asistencia delicada de los enfermos, elegantes señoritas,

BANQUE FRANCAISE

L. B. SUPERVIELLE & C.ª

CALLE ZABALA NÚMERO 78 A

CASA EN BUENOS AIRES—PIEDAD 13

Capital social. . . . . $ 1.000,000

El Banco dá y toma letras de cambio por cualquier cantidad, á la vista y á plazos; y tambien expide órdenes telegráficas de pago á tipos convencionales.

Se encarga de la compra y venta de títulos, Fondos Públicos, Cédulas Hipotecarias, etc., en Lóndres, Paris y Buenos Aires, como tambien de mandar vender ó comprar oro en esta última plaza y de efectuar cobros en todas ellas por cuenta de terceros.

Hace efectuar pagos, por medio de giros postales, en todas las ciudades y pueblos de Francia.

TASA DE INTERESES

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, regirán los siguientes:

SE ABONA	Sobre depósitos en cuenta corriente	3%	anual
	Sobre depósitos á la vista	3%	»
	Sobre depósitos á plazo fijo de 3 á seis meses ó con 30 dias de aviso	6%	»
	Sobre depósitos por más de 6 meses		Convencional
SE COBRA	Sobre saldos en cuenta corriente á favor del Banco	13%	anual
	Sobre descuentos		Convencional

Montevideo, Octubre 1.º de 1888. 91.ª pág.

José B. Gomensoro

Remate de 10 carneros, 5 borregas Rambouillet sangre pura procedentes de la acreditada cabaña «Nuestra Señora del Pilar»—En la barraca de los señores Sicara hnos., calle Cerro-Largo núm. 18.

El Lúnes 8 de Octubre, á las 3 de la tarde...

ANTONIO VAZQUEZ

IMPORTANTÍSIMO REMATE

DE TERRENOS

EN EL PUEBLO DE SANTA ISABEL, PASO DE LOS TOROS

RIO NEGRO

VENTA A LA MAS ALTA OFERTA Y A PLAZOS

Domingo 21 de Octubre, de 1888 á la 1 p. m., dará principio á la venta de 165.000 metros cuadrados de terreno, divididos en solares de 20 mts. de frente por 50 de fondo y ubicados en manzanas 54, 55, 66, 67, 68, 80, 81, 78 y 79 del progresista pueblo de Santa Isabel, propiedad del señor don Angel Bálsamo.

El pueblo indicado es de gran porvenir por su situacion en el centro de la República, por los dos ... que existen inmediatos al pueblo, por la hermosa Estacion del Ferrocarril C. del Uruguay, que puede considerarse la segunda de la República, teniendo además el empalme, de la ... vía férrea á Paysandú que en el presente año quedará terminada.

... indicará las manzanas cuya venta se anuncia y todos ellos están en el centro.

... magnífico pueblo cuenta con establecimientos importantes, varias casas de comercio y una ... que no bajará de dos mil almas en su mayor parte establecida de un año á esta parte, ... á los establecimientos industriales existentes allí se deba en gran parte el ... creciente de aquella localidad.

NOTA—Condiciones: 10% al contado y 10 $ mensuales. 2717-ot-2-dpm.

Eduardo Zorrilla y C.ª

EN NUESTRA CASA, IBICUY, 257

AL CONTADO

El Juéves 11 de Octubre de 2½ á 3 de la tarde, venderemos dichos carneros, dinero de contado. 2688-st. 29

---

bases que anteceden, la propiedad será escriturada á favor del señor Rodriguez.

6.ª El proponente tendrá derecho de adquirir dentro del término de tres meses, los derechos que corresponden al Fomento, contra don Juan E. Clark, ó quien haya lugar, por razon de la parte de terreno ocupado por el ferrocarril del Pacífico, é indemnizaciones correspondientes. Estos derechos podrá adquirirlos por treinta mil pesos (30.000 pesos) en acciones de la sociedad, á la par.» 2683 ot 7.

AVISOS OFICIALES

Comision de Caridad y Beneficencia Pública

Llámase á propuestas para la construccion de una capilla en el Asilo de Huérfanos y Expósitos de acuerdo con el plano y pliego de condiciones que están á disposicion de los interesados en la Secretaría de la Comision de Caridad.

Las propuestas se presentarán en papel sellado y pliego cerrado en la Secretaría de la Comision el dia 2 de Octubre próximo hasta las 3 de la tarde, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la que á su juicio crea mas conveniente ó bien desecharlas todas.

Montevideo, Setiembre 22 de 1888.
2628.ot.2. *La Direccion.*

Direccion G. de Instruccion Pública

Tesorería General de I. Primaria.

Montevideo, Octubre 1.º de 1888.

Se hace saber á los señores propietarios de casas ocupadas por Escuelas públicas que en esta Tesorería, empezará á pagarse hoy el Presupuesto correspondiente al mes de Setiembre ppdo.
3 p. *El Tesorero.*

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública.

Montevideo, Setiembre 19 de 1888.

Llámase á concurso para proveer el empleo de Maestra de la Escuela de primer grado Mixta, núm. 2, establecida en el pueblo Sarandí (Departamento del Durazno.)

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 de la tarde, hasta el 8 de Octubre próximo, determinándose entonces cuando aquel acto se ha de celebrar.
ot-8 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion General de Instruccion pública.

Montevideo, Setiembre 14 de 1888.

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion al empleo de Maestra de primer grado Mixta, núm. 2 de la ciudad de Mercedes.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 2 á 4 de la tarde hasta el 2 de Octubre próximo, determinándose cuando aquel acto se ha de celebrar.
ot-2 *El Secretario General*

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública.

Montevideo, Setiembre 12 de 1888.

Llámase por tercera y última vez á concurso para proveer por oposicion el empleo de Maestra de la Escuela Mixta núm. 1 de la ciudad de Mercedes (Departamento de Soriano.)

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 3 de Octubre próximo.
ot. 3. *El Pro-Secretario.*

Secretaría de la D. G. de I. Pública.

Montevideo, Setiembre 17 de 1888.

Llámase por segunda vez, á concurso para proveer por oposicion el empleo de Maestra de la Escuela de 2.º grado núm. 2 de la Villa de San Fructuoso (Departamento de Tacuarembó.)

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles, de doce á cuatro de la tarde, hasta el 18 de Octubre próximo determinándose entonces cuando aquel acto se ha de celebrar.
Ot-18 *El Secretario General.*

Direccion de Cementerio

Se previene á las personas que tengan que hacer colocar lápidas en sus nichos, traslacion de restos de un lugar á otro, construir sepulcros ú otros trabajos en los Cementerios del Departamento, que deben dejarlos prontos el 20 de Octubre próximo, en la inteligencia, que si así no lo hicieran tendrán que suspenderlos hasta despues del dia 2 de Noviembre.

Montevideo, Setiembre 26 de 1888.
2667-ot.20. *La Direccion.*

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion llama á propuestas para la impresion litográfica de 40,000 planillas para el cobro de la Contribucion Inmobiliaria en los departamentos de campaña en el año entrante de 1889, cuya impresion deberá ajustarse al modelo y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de la misma todos los dias hábiles desde las 11 a. m. hasta las 4 p. m.

Fíjase el dia 6 del corriente para la presentacion de las propuestas en esta Direccion hasta la 1 p. m. para ser abiertas á esa hora en presencia de los interesados, reservándose la misma el derecho de aceptar la que considere mas ventajosa ó de rechazarlas todas si lo creyese conveniente.

Es entendido que no se considerará llenado el objeto de la licitacion si no concurren al ménos tres propuestas distintas ó separadas, debiendo presentarse en el papel sellado correspondiente.

Montevideo, Octubre 1.º de 1888.
D. Felippone, Sub-Director
2722-ot.6.

Llamado á licitacion

La Direccion de Salubridad, debidamente autorizada por la Corporacion Municipal, llama á propuestas para terraplenar los terrenos que lo requieran y cuyos propietarios no hubiesen dado cumplimiento dentro del plazo que se les ha fijado ó fíjase por esta reparticion y con especialidad los terrenos que rodean la Penitenciaría, limitados por las calles Sierra, Democracia, Orillas del Plata y Hocquart.

El cobro del terraplen será de cuenta del contratista, quien lo hará por la vía ejecutiva, de conformidad á lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley de 27 de Diciembre de 1865.

El pliego de condiciones, se halla en la Secretaría de esta Direccion, donde podrá ser consultado en las horas de Oficina.

Las propuestas serán abiertas el dia ocho de Octubre próximo, á las 2½ p. m., en la misma Secretaría en presencia de los interesados que concurran.

Montevideo, Setiembre 20 de 1888.
2592-ot.7 *La Direccion.*

Oficina de patentes de invenciones y de marcas de fábrica y de comercio.

A los efectos que haya lugar, esta oficina, con autorizacion superior, hace saber al comercio que el señor don Cárlos Garet, domiciliado en esta ciudad, calle Colon núm. 93, apoderado de los señores Christy & Company Limited de Gracechurch Street, Lóndres, Inglaterra, se ha presentado á esta Oficina solicitando el registro de dos marcas de fábrica y de comercio para colocar en sombreros de la fabricacion de los últimos expresados señores, cuyas marcas consisten en la representacion de dos escudos, uno en fondo blanco y otro en fondo negro, adornados ambos en la parte superior con una corona y llevando la inscripcion, el de fondo blanco «Christys London» y el de fondo negro «Christys best London».

Montevideo, Setiembre 25 de 1888.
ot-3. *Rafael Camusso.*

AVISOS

Carolina M. de Rosso

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 1.º de Octubre de 1888

Andrés, Catalina, Pedro y Luis Rosso hijos y demás deudos invitan á las personas de su amistad para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 2 á las 2 de la tarde favor que agradecerán.

Casa mortuoria, Agraciada 64.

Única invitacion.

Graciosa B. de Larroque

(Q. E. P. D.)

Falleció el 3 de Setiembre de 1888

Juan, Domingo, Isabel L. de Bidart, Pedro y Bernardo Larroque hijos y demás deudos, ruegan á las personas de su amistad, se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de dicha finada, se celebrará el dia 3 de Octubre, en la Iglesia de San Agustin (Union) á las 9½ a. m., favor que agradecerán.

El duelo se despedirá en la puerta del templo.

Don José María Baena

(Q. E. P. D.)

Falleció el 3 de Junio de 1888

Rita Mandiá de Baena, esposa; sus hijos y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion, quieran tener á bien acompañarlos en el funeral que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará en la Iglesia Catedral el miércoles 3 de Octubre á las 9 de la mañana, favor que agradecerán.

Juan Ventura

(Q. E. P. D.)

Falleció el 4 de Febrero de 1887

Juan Ventura y María V. de Castro, hijos; Celestina V. de Bazzano; Lorenzo Ventura, hermanos; Manuel, Vicente y Teresa (ausentes), hermanos; Luis Bazzano, Teodora P. de Ventura, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, ruegan á las personas de su amistad y relacion quieran asistir al funeral que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará el juéves 4 del corriente á las 9 a. m. en la Iglesia de la Concepcion, de los Vascos, á cuyo favor quedarán agradecidos.

El duelo se despedirá en la puerta del templo.

Al comercio y al público—Estando en liquidacion la Peluquería Ituzaingó de Vivó y Lopez, suplican á los que tengan cuentas que cobrar, que las presenten en el término de ocho dias contando desde el dia de la fecha; igualmente agradecerá á los deudores á dicha peluquería se sirvan chancelar sus cuentas.—Setiembre 29 de 1888—*Vivó y Lopez.* 2706 ot 8

Al comercio Tengo el honor de avisar al Comercio que he vendido al señor Martin Bonet mi «Café-Restaurant de la Posta», quedando el activo en favor de dicho señor y el pasivo por mi cuenta exclusiva—*Juan Vedére,* Sarandí, 192 A, Escritorio y Hotel del Prado. 2700 ot-5

Al comercio La que suscribe participa al comercio que con esta fecha ha comprado las existencias de la casa de negocio de fonda y posada al Sr. D. Juan Manggino sita en la calle 25 de Agosto núm. 39 el que tuviese algun reclamo sírvase pasarse por la misma casa hasta los cinco dias de esta publicacion, pues pasados los cuales no atenderé reclamos de ninguna especie.—Montevideo, Octubre 2 de 1888.—*María Crusaleles.* 2718.ot 6.

Giro perdido Habiendo sido retirada indebidamente del Correo de la Capital una carta certificada que me venia dirigida de Buenos Aires por el Sr. E. Beckert la cual contenia una carta-órden á mi favor, núm. 328, por la suma de *quince mil pesos m/n. oro,* tomada en Buenos Aires el 19 de Setiembre ppdo. á la Agencia de los señores «L. B. Supervielle y C.ª Banque Française» y á cargo de este Banco, prevengo al público que dicho giro sustraido ha quedado nulo y sin valor alguno, prévia declaratoria hecha en esta fecha ante el escribano público don Juan B. Madoz, habiendo recibido el que suscribe la suma antes mencionada por medio de un duplicado solicitado en Buenos Aires por el Sr. Beckert y que se me remitió con las anotaciones del caso.—Montevideo, Octubre 1.º de 1888.—*A. D. Arnaud.* 2722-ot. 4.

Al comercio Participo que con esta fecha he vendido mi establecimiento de almacen al menudeo con mesa de billar, situado en la calle Colonia núms. 852 y 854, esquina á la de Vazquez; todo el que tenga créditos contra mí ó que reclamar algo sobre esta venta, le ruego se presente en la misma casa para ser arreglado dentro de los cinco dias contados desde la primer publicacion de este aviso, pasado que sea este término, el comprador señor don Antonio Balderrain no será mas responsable en manera alguna.—Setiembre 27 de 1888.—*Juan Diaz.* 2192 ot 4

Al comercio El que suscribe al presente aviso participa al comercio que ha comprado al Sr. D. José Ardito el almacen de comestibles y bebidas al menudeo denominado «Almacen del Blondin» situado en la calle Cerro-Largo números 211 y 213 esquina á la de Rio Negro. Por cuanto los que se consideren con derecho á algun reclamo deberán hacerlo en la misma casa dentro del término de cinco dias, á contar desde la fecha de esta publicacion, pasados los cuales participa el que suscribe no atenderá á ninguna reclamacion.—Montevideo, Setiembre 29 de 1888—*Juan B. Bignone* 2693-ot.4

Al comercio El que suscribe participa al Comercio que con esta fecha he vendido mi casa de negocio de fonda y posada sita en la calle 25 de Agosto número 39 á la señora doña María Crusaleles; el que se considere con derecho á alguna cuenta puede pasarse por la misma casa hasta los cinco dias de esta publicacion, pasados los cuales la compradora no oirá reclamos de ninguna especie.—Montevideo, Octubre 2 de 1888.—*Juan B. Manggino.* 2716-ot 6.

Al comercio El que suscribe, propietario del almacen al menudeo situado en la calle Cerro-Largo números 211 y 213, esquina á la calle Rio Negro, participo al Comercio que he vendido el referido almacen al señor don Juan B. Bignone; los que se consideren con derecho á alguna cuenta, pueden servirse presentarse en la misma casa hasta los cinco dias de la primera publicacion, pues pasados los cuales el comprador no oirá reclamacion de ninguna especie.—Montevideo, Setiembre 29 de 1888—*José Ardito.* 2694-ot-4

Al comercio El abajo firmado hace saber que ha comprado á don Michele Moneco la sombrerería sita en la calle 25 de Agosto núm. 174; el que se considere con derecho á reclamo podrá efectuarlo en el término de cinco dias desde la fecha.—Montevideo, Setiembre 26 de 1888.—*Francisco del Pinto.* 2668.ot.3.

Atahonas Se ofrecen dos máquinas de moler en muy buen estado, movidas por cuatro animales, con doble juego de piedras en elevacion, una máquina de limpieza, servidores completos y demás accesorios de un establecimiento de molienda muy bien organizado.—Informarán, Constituyente núm. 25. 2555-ot.16

A los Sres. fotógrafos y aficionados al arte. Completo surtido de máquinas, aparatos, papeles y productos especiales para fotografía.—Se ha recibido un gran surtido de fondos salon, paisajes etc. Único depósito de las afamadas placas fotográficas instantáneas preparadas por Ed. Beernaert en Gand (Bélgica). Dimensiones: desde 9×12 hasta 40×50.—Calle del Cerro núm. 31. 25

Arreos de coche, monturas, mantas, cabezadas, látigos, frenos, efectos de metal blanco, se reciben directamente de Europa. Se hacen arreos y monturas de cueros ingleses como un surtido general de talabartería que se vende todo garantido á precio muy barato. Talabartería inglesa calle Colonia, 43 á 49, antes 18 de Julio 49. 72-pm-

A propietarios y constructores La gran empresa de limpieza de letrinas y acarreos La Hidráulica de J. G. Gravia y C.ª, ofrece las mayores garantías á los propietarios que necesiten vaciar los depósitos de sus casas, así como á los constructores para el acarreo de piedra, ladrillo, arena, tierra, etc.—Los precios son un 50 por ciento más baratos que los de otras empresas.—Escritorio calle Isla de Flores número 351, esquina Vazquez (almacen) á todas horas 93

Abel J. Perez ABOGADO—Ha abierto su estudio á la calle Uruguay núm. 103. 40

Berra (F. A.) ABOGADO—Ha trasladado provisionalmente su estudio á la calle Andes núm. 111. Domicilio particular, calle Colonia, 128 altos. 116 perm.

Cochería de Vicente Urta Se alquilan carruajes de todas clases.—Pompas fúnebres...

Brek Se vende uno de muy poco uso, liviano y barato por haberse ausentado su dueño del país.—Agraciada, 210. 2682-ot.

Casa en venta Se vende la casa calle de Soriano esquina á la de los Andes, actualmente ocupada por la Botica de Arechavaleta y una accesoria; 17 varas de frente á la calle Soriano y 15 á la de los Andes. Tiene dos letrinas, dos caños maestros, aguas corrientes, algibe, 9 piezas. Produce mensualmente ... de renta. Títulos de primer órden.—Para tratar, ocurrase á la calle Colonia núm. 589, de 9 á 11. 2575 ot.6.

Cárlos María de Pena Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincon número 88. 2559-ot.8

Casa-quinta Se alquila una con 12 piezas y todas las comodidades en el Camino Larrañaga, 205, á dos cuadras del tramvía Oriental.—Para tratar en calle Mercedes núm. 333. 2673-ot-5.

Doctor S. Aulicini Médico-Cirujano—Especialista en partos y molestias uterinas—Atiende á los llamados de la ciudad como de la campaña. Consultas: los dias hábiles de 1 á 3 p. m. en su consultorio calle Mercedes núm. 88 D. Aplicacion científica de la electricidad para el tratamiento de las enfermedades nerviosas. Teléfono «La Uruguaya» núm. 865. 43-perm.

Dinero sobre hipoteca Se da cualquier cantidad á 9 % sobre fincas en esta ciudad y establecimientos de campo que dén renta.—Ocurrir W. Murray Wilson, 213 Piedras, de 10 á 11, y de 3 á 4 54-pm.

Cárlos Castells CORREDOR—25 de Mayo, 184. 104

Enseñanza comercial Cursos de noche—Preparacion á los Bancos y al Comercio.—L. Delpech, profesor con diploma del Ministro de Comercio.—Paraná 25. 2405.ot.3.

El Oculista Dr. Augusto Pertile Habiendo regresado de Europa despues de haber visitado las clínicas de las principales ciudades, se ha establecido en Buenos Aires, en donde ha abierto estudio en la calle Moreno núm. 164 (viejo), esquina Perú. Da consultas sobre las enfermedades de la vista 1 á 4 p. m. todos los dias. 110

Expléndidos almacenes—Se alquilan dos lindos almacenes de 11 varas de frente por 38 de fondo con sótanos de igual dimension, pueden unirse y formar uno solo; pisos de madera, aguas corrientes, gas, etc., propios para registro, almacen por mayor, mueblería, etc. Calle Florida 110 y 114, una cuadra de la plaza Independencia.—Ocurrir, Cerrito, 171. 2421-dpm oct-3

Hotel Participo á todos mis amigos que el 15 del corriente se inauguró el Hotel denominado «Nuevo Hotel de la Estrella» en la ciudad de la Colonia, calle San José núm. 25.—Siendo su local lo más pintoresco por su cercanía al puerto; pudiendo garantir un servicio inmejorable, vinos especiales, almuerzos, comidas y lunch á la minuta.—Colonia, Setiembre 12 de 1888 —*Pedro Arsich.* 2548-ot-15

Interesante Para las familias que deseen comprar ó vender muebles, calle San José núm. 297, esquina Yaguaron; en esta casa encontrarán un surtido completo de muebles tanto usados como nuevos, á precios sumamente baratos: hay amueblados completos hasta por 45 pesos. 108

Idioma inglés Calle Colon núm 190—Clases y lecciones particulares en colegios á domicilio, y en casa del profesor

SIDNEY WORMS

Clases de dia y de noche á precios módicos.

N. B. Se enseña tambien francés, aritmética y teneduría de libros por profesores competentes 26.

Inglés y Aleman El profesor bajo firmado que ha tenido el honor de enseñar á la mayor parte de la juventud más distinguida de Montevideo, tiene clases de dia y de noche en su casa.—Tambien se ofrece para enseñar dichos idiomas en casas particulares.—*Hagbarth Kaufmann,* Arapey 185, altos. 107

Juan Romualdo Lopez Contador Liquidador y Balanceador Público, calle Buenos Aires núm. 234. Teléfono La Uruguaya número 936. 10

Julio Bastos ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle de Buenos Aires núm. 121. 81-pm.

Juan C. Blanco Se ha hecho cargo de su estudio de abogado calle 25 de Mayo núm. 295. 30-p.

La Balear Fábrica á vapor de jabones y velas esteáricas—Depósito: Queguay 236 y Plaza Cagancha 63—Notable rebaja sobre nuestras acreditadas velas de composicion—52 milésimos paquete, $ 1.30 el ciento.—Especialidad en velas de estearina—Las de familia á 15 centésimos paquete—Las demás clases, desde 6 centésimos paquete hasta 9 cts., segun tamaño.—Velas de coche y de tranvía —*A. Jaume Hnos.* 35-pm

Lancha á vapor Hay una en venta recien construida con comodidad para 25 personas. Largo 38 piés, manga 7½ piés; máquina económica. Marcha 10 millas por hora. Para tratar, ocurrase á Guillermo A. Harley, constructor de vapores, calle Yacaré, 12 y 14. 2708 ot 29.

Profesora de piano y solfeo—Lecciones particulares á domicilio ó en su casa, calle Durazno, núm. 83. 2515.ot 12.

Tornería y bastonería del AMBROSIO MAINI, calle 25 de Mayo, núm. 334.—Se avisa al público en general que desde hoy en adelante el que no venga á retirar sus composturas en el término de tres meses no tendrá ningun reclamo. 1699-ot-2

Juzgado de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra á don Rufino Serrés del comercio de esta plaza y en consecuencia se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no hagan pagos al entregas al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieran, debiendo los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra y los acreedores deben presentarse con los justificativos de sus créditos al Síndico que oportunamente se nombrará, dentro del término de 20 dias.—Montevideo, Setiembre 29 de 1888.—*José Gerardo Canosa,* Escribano Público 2726-ot-12

CLUB URUGUAY

Llámase á propuestas para el servicio del «Café, Restaurant y Billares» de este Establecimiento.

Las propuestas se recibirán en la calle de San José núm. 37 de 10 á 12 del dia, donde se hallará tambien el pliego de condiciones á disposicion de los interesados.

Las propuestas se abrirán el 15 del corriente á la 8 p. m. en la Gerencia del Club, reservándose la Comision Directiva el derecho de rechazarlas todas si así lo considerase conveniente.

Montevideo, 1.º de Octubre de 1888.
2727-ot.14. *El Secretario.*

¡Flores! ¡Flores!

La Comision Ejecutiva de la prensa quedaria grata á las personas que quisieran remitir flores para adornar el palco escénico en la noche del miércoles 3 del corriente, con motivo del concierto que se dará en el teatro Solís, á beneficio de los inundados.

ot 3. *Los Secretarios.*

Federico Prince

DENTISTA NORTE—AMERICANO

Tiene el gusto de avisar al público y especialmente á sus relaciones, que hallándose restablecido, ofrece sus servicios profesionales en todo lo concerniente al arte dental...

AVISOS MARITIMOS

LA VELOCE
NAVEGACION ITALIANA

El rapidísimo y espléndido vapor italiano

DUCHESSA DI GENOVA
(Capitan — ....)

Saldrá el **15 de Octubre**, para **Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.**

El espléndido y rápido vapor italiano

EUROPA
Capitan—Bacigalupi

Saldrá el 18 de Octubre para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

Para mas informes ocurrir al agente—*P. Christophersen.*

142—CALLE PIEDRAS—142

32

Paquetes Correos Franceses
MENSAJERIAS MARITIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

ORTEGAL
Comandante—ROSSIGNOL

Saldrá el **18 de Sbre.**, á las 4 de la tarde, haciendo escalas en SAN VICENTE, VIGO y BURDEOS.

EL PAQUETE FRANCÉS

NERTHE
Comandante—JEZEGABEL

Saldrá el **23 de Sbre.** á las 4 de la tarde para **Burdeos**, haciendo escalas en **Rio Janeiro, Pernambuco, Bahía, Dakar y Lisboa.**

EL PAQUETE FRANCÉS

PORTUGAL
Comandante—GROU

Saldrá el **6 de Octubre** á las 4 de la tarde, haciendo escalas en **Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.**

Se admite carga y pasajeros para dichos puertos y pasajeros de proa con trasbordo para Marsella y Vigo.

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancias, ocúrrase á la Agencia CALLE DEL CERRITO 195 (Altos).

3 — El Agente, **Cárlos de Ferrier.**

VAPOR ARGENTINO

PROVEEDOR
Capitan—PIAGGIO

Carrera entre este puerto y Buenos Aires

SALIDAS DE MONTEVIDEO: Lúnes, Miércoles y Viérnes.

SALIDAS DE BUENOS AIRES: Martes, Juéves y Sábados.

Precio de los pasajes.—1.ª $ 4.00.—2.ª $ 1.60.]

Agente—E. VIDAL—Piedras, 185 — 65-pm

CHARGEURS REUNIS
Compañia francesa de navegacion á vapor

LINEA SEMANAL DE VAPORES DE PRIMERA CLASE

Entre el Havre, Burdeos, Santa Cruz, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y los puertos del Paraná

SALIDAS DE MONTEVIDEO: 10, 20 y 30 (De cada mes) — EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS

PARANA
Capitan Simonet—Saldrá el **10 de Octubre** Para **Santa Cruz, Dunkerque y Havre.**

EL ESPLÉNDIDO VAPOR FRANCÉS

PAMPA
Capitan: Fontaine.—Saldrá el **20 de Octubre**, Para **Santa Cruz, Dunkerque y Havre**

Tarifa de pasajes

De 1.ª $ 145—De 3.ª con camarote, $ 48.

LINEA DEL PARANÁ

EL RÁPIDO VAPOR FRANCÉS

ENTRE-RIOS
Capitan Créquer. — Saldrá el **2 de Octubre** Para **San Vicente y Havre.**

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirigirse al agente general—

P. Christophersen.

142—CALLE PIEDRAS—142

Por teléfono «La Uruguaya» núm. 147. — 34

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA
(Società Riunite: FLORIO e RUBATTINO)

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor-paquete italiano.

BIRMANIA
Comandante—SERRATI

Saldrá el 1.º de Octubre de 1888 á las 10 a. m.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE
Comandante—V. E. LAVARELLO

Saldrá el 7 de Octubre de 1888 á las 10 a. m

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente **Antonio Piaggio**, Zabala 76.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 38 pesos cada uno, devolviendo íntegro el importe depositado, siempre que no se efectuara el viaje.

Dá giros á la vista sobre cualquier punto de Italia, Francia, Suiza y Austria, y franquea cartas.

2

SOCIETE GENERALE
DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio regular
DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

SAVOIE
Comandante—VERD

Saldrá el 1.º de Octubre de 1888

Para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE
Comandante—ALLEMAND

Saldrá el 11 de Octubre de 1888

Para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajeros de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Para pormenores, ocúrrase á los únicos agentes, calle Zabala número 172.

15 — *M. Llamas y Ca.*

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno
DEL 1.º AL 6 DE OCTUBRE

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno—Doctores Salvañach, Velazco y Vilaza.—Secretario: Francisco M. Castro.—Sala: calle Norte de la Plaza Independencia número 15.

Juzgado de lo Civil é Intestado y de Hacienda—Juez: doctor don José L. Vila.—Actuario: Justo P. Linares.—Oficina: calle Buenos Aires núm. 227.

Juzgado de Comercio—Juez: Dr. D. Juan A. Saráchaga.—Actuario, Avelino J. Figares.—Oficina: calle Cámaras número 54.

Juzgado del Crimen—Juez: Dr. D. Andrés Montano.—Actuario, Pedro Etchevarri.—Oficina: plaza Cagancha número 388

Despachos

Tribunal de Apelaciones de primer turno

DOCTORES SALVAÑACH—VELAZCO—VILAZA

Dia 1.º

Trámite—Sebastian Cabral, causa criminal; Carrere y Fynn con Canabal; Taraban y Dubot; Quinceños y Mac-Lean; José Ocaña, causa criminal; Inocencio Hernandez, ídem; Serafin Cruz, ídem; Saibalbosa con Cerro (hijo); Comision Directiva con la sue. Vannet; Marques con Sagory; Roberto Davison con Juan Castro; Escobar y País.

Francisco M. Castro, Secretario.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno

DOCTORES ALVAREZ—PIÑA—DIAZ

Dia 1.º

Trámite—Atilio Casa Grande crl; Cándido Inzaurra con Manuel Herrera y Otra; Tejeiro, Olivera y Zelayeta; Santiago Natter con Comision Auxiliar del Rosario; Gabriel Ricaldo crl; Feliciano Castillo íd; Antonio Montenegro y otros crls; Juan Montiel, suc. Fraga con la de Vidal; Alberto Laviorea crl; Ventura Mas (hijo); Ferreira Ramos y Segarra; Requena y García con Tellenas; Alejandro Pece crl; Barza y Fisco; Julian Farias crl; Claudio Rocha íd; Rosendo Risso íd; Enrique Rece íd; Claudio García íd; Vital Mendez íd.

Interlocutorias—Francisco Belen (hijo): José A. Sanseva sobre tutela.

Juan F. Castro, Secretario.

Juzgado de lo Civil de primer turno

Á CARGO DEL DR. D. DOMINGO GONZALEZ

Dia 1.º

Trámite—Sucesion Jorge Perez; Herrera con el Fisco, hacienda; test. Luis Castanco y Barrasco; El Procurador Fiscal denunciando el fallecimiento de Pascuala Lapido; José Navia con Nicolás Cairizola; Luis Lavagge con Juan Bautista Ruggio; Rita, Pedro y Estevan Ferreira venia; Gregorio Perez con Juliana Andrade de Ruiz; Juan Antonio Crispo Brandis con testamentaria Ana María Arnaud y Justo Diego Gonzalez; testamentaria de Simeona García Zúñiga: Francisco Certul con testamentaria Ana María Arnaud y Justo Diego Gonzalez; test. Fermina Coelho de Netona; suc. Cesáreo Gavin con Paulina Mendez; Catalina Burgueño solicitando venia; suc. de José Antonio Suarez; test. Eugenia Fillastre incidente Antonia Costa; Manuel Quesada con Lucas Quesada de Roda; test. Simeona García de Zúñiga; test. Sebastian Rosso; Gervasio Cuneo con Francisco Belen: Pedro Lombardini con Ines Acosta, incidente; Domingo Albano con Antonio Ramar; Rosalía Manoud con Manuel B. Gomez; Vicente Rodriguez con test. Rosalía Carrasco de Aguirre; Ana Lavalleja de Landivar con Buscó y Rodriguez.

Interlocutorias—Pedro M. Carola con Antonio María Marquez, hacienda; Joseda Silva solicitando venia.

Santiago Sosona, Actuario

Juzgado de lo Civil de segundo turno

DOCTOR DON WENCESLAO REGULES

Dia 1.º

Trámite—Sucesion Emilio Massat; test. Juan Bautista Antola; Rosa Cabot de Gorbella con Jesús María Cairo y Emilia Cabot; Fortunato Bonifacio con Lola Otero; Joaquin Rodriguez da Silva con sucesion Francisca Diaz de Almeida; Isabel Foggetti con Santos Arrabia; Cármen Duran de Mallada, solicitando venia; intestado Juan Medina; Pedro Carriquiry y Juan Santillaques con Antonio Laguardia (2); sucesion María Cantas; test. Cipriano Santiago Giacomazzi; sucesion Juan Kenealey con Juan Frias; Hércules Mezzottoni con Vicente Tagle (2); Eugenio S. Caranello con Juan R. Bidegaray; José Abella solicitando el concurso de Eduardo Sainz de la Peña; Cárlos Le Hir con Miguel A. Sierra; Tomás Perez con herederos Juan José de la Sierra; test. Cárlos Etcheberry; Manuel A. Thomas y Dolores Galat, sucesiones; Cárlos R. Horne y Mercedes Lavalle, sucesiones; Petrona Sierra de Peña con Eduardo Sainz de la Peña, incidente; Emilio Fernandez Echenique con Juan Cebria; test. Francisco Vazquez; sucesion de Gabriel A. Pereira con la de Francisco Martinez y otros, incidente (impedimento); Adolfo Navajas con Eliseo y Miguel Navajas; Manuel Pachado y otro con el fisco, hacienda; sucesion de Federico Escalada con el fisco (hacienda).

Interlocutorias—Pedro Massinelli con la sucesion Leon Caballero.

Definitivas—Catalina Abrugarat de Alcatearena, venia.

Benjamin Pereira, Actuario.

Juzgado de lo Civil é Intestados—Tercer turno

Á CARGO DEL DOCTOR DON JOSÉ L. VILA

Dia 1.º

Trámite—Luis Meretta, mensura; Camilo Guani con Bernabela M. de Herrera; Isabel Viana de Zorrilla y otras, venia; Antonio Farnés, venia; Dr. Cárlos Brendel con la suc. de Don Eduardo Granero; Da. Inés Sequeira test; El Fisco con varias Empresas de Faros, (Hda); Laporta y suc. Vallejo; incidente Castell, sobre honorarios (Inp); María Barbosa de Costa, suc. (íd); La Comision Administrativa de la Capital con Doña Cármen Rouan de Hebido, (Hda); El curador de la incapaz Carolina C. de Kelly con el Fisco, sobre indemnizacion de terrenos, (íd); Tomás Viera de Brito con Francisco Lucas de Olivera; Santiago Berdaberry con la suc. de don Bruno Mas de Ayala; Enrique Pereda con la suc. de don Eduardo B. Castellanos; Alfredo C. Castellanos con Clodomiro Vidal; Lázaro Sivori, test. (2); Bautista Lapian, queja directa; Domingo Pereira, suc; Pedro Bentancor, suc.

Interlocutorias—Rassuens de don Nicolás Migone y de Doña María Grillo con la Empresa de Caños Maestros; Emilio Goyeneche y Lavika, denuncia de sobras, (Hda); Santiago Solimano recurso de queja directa en autos que le sigue doña Encarnacion Masculino y otras.

Justo P. Linares, Actuario.

Juzgado de Comercio de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR SARACHAGA

Dia 1.º

Trámite—Baldora con Ellauri y terc. Ellauri; conc. Aycardi; Chaperon con Andre; conc. Morelli con Albareda; Lapique con Garibaldi; Rodriguez con Gomez; Salgado y Ca. con Perez y Ca. Portillo y Balparda con Malimann y Ca; conc. Royo Valarino con Beisso; Smith con Perichon y García; Espinosa con Duran y Werde; conc. Carbajal; Puyo con Vazquez; Villaró por matrícula; Porte con Rodriguez Sarriela y terc. Laborde.

Definitivas—Montes y Ca., por matrícula; Breglia con E. Milne.

Avelino J. Figares, Escribano

Juzgado de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber, que se ha declarado abierta la sucesion de doña Paula Perez de Suarez, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Setiembre 6 de 1888.—*Alfredo Herrera*, Escribano público. — 2450 ot. 6.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Ana Jáuregui, citándose á la vez á sus acreedores y otros interesados, para que dentro del término de treinta dias y con los correspondientes justificativos comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 12 de 1888.—*Justo P. Linares*, Actuario. — 2514-ot.12.

De mandato del señor Juez L. de Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber, que se ha declarado abierta la sucesion de don Domingo Gonnouilhou; citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Setiembre 28 de 1888.—*Benjamin Pereira*, Actuario. — 2885-ot.28.

Juzgado de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Sebastian Zapater, que el informe de la Sindicatura sobre la fecha que en su concepto debe reputarse en suspension de pagos al fallido, así como la resolucion del Juzgado sobre el particular, se encuentra en la oficina actuaria á disposicion de los acreedores y del fallido.—Montevideo, Setiembre 25 de 1888.—*Victor P. Perez*, Actuario. — 2862-ot-4.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del conc. formado á don Enrique Della Valle, deben presentarse con los justificativos de sus créditos al Síndico nombrado don Manuel Buston y Ca. dentro del término de treinta dias, en la casa calle de Rincon núm. 152.—Montevideo, Setiembre 15 de 1888.—*José Gerardo Conese*, Escribano público. — 2578-ot.15.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza, al comerciante fallido don Antonio Puig y Ca., á fin de que dentro del término de 90 dias comparezca á estar á derecho en el juicio sobre calificacion de la quiebra en que fué declarado bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Agosto 30 de 1888.—*Victor P. Perez*, Actuario. — 2280-4-18.

Por mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Pedro E. Garzon, hago saber que habiéndose nombrado síndico provisorio del concurso formado á don Juan Torres á la casa que gira bajo la razon de Antonio Vivo y Ca., calle Cerro número 121 ó á su apoderado. Cerro, 121 ante él deben presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho.—Montevideo, Setiembre 26 de 1888.—*Victor P. Perez*, Actuario. — 2869-ot.26.

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Pedro E. Garzon hago saber que habiendo sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Enrique Viscuri se hace presente, de acuerdo con lo dispuesto por el Código de Comercio: En consecuencia queda absolutamente prohibido hacer pagos y entregas al fallido so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones los que los efectúen. Previniéndose á todas aquellas personas, en cuyo poder existan pertenencias del fallido, deben hacer manifestacion de ellas al Juez de la quiebra, bajo apercibimiento de ser detenidos por ocultadores de bienes ó cómplices del fallido en la quiebra.—Montevideo, Setiembre 27 de 1887.—*Victor P. Perez*, Actuario. — 2858-obre. 9.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Vicente Cristiano, para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia 3 del entrante Octubre á las 2 de la tarde, en el salon del Juzgado, calle Cámaras núm. 54.—Montevideo, Setiembre 26 de 1888.—*José Gerardo Conese*, Escribano Público. — 2870-ot-3

Juzgado Letrado Departamental

Por mandato del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza al heredero D. Vicente Perez, para que por sí ó legalmente representado, comparezca á estar á derecho, dentro del término de 90 dias en los autos sucesorios de D. Antonio Perez, doña Rafaela Rodriguez y don Rudecindo Perez bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio en su rebeldía.—Montevideo, Agosto 30 de 1888. — 2450-ot.30.

Juzgado de Paz de la 8.ª seccion
CALLE SIERRA N.º 48

Por el presente se cita, llama y emplaza á la persona que se considere propietaria ó con derechos á todo ó parte de un terreno situado en la calle Porongos esquina Los Libres compuesto de 42 metros 25 cmts de frente al Este sobre la calle Porongos y tambien 8 metros 60 cmts. de frente al Norte sobre la calle Los Libres, lindando por el Este con la calle Porongos por el Oeste con don Damiano Lapia, por el Sud con doña Julia Posadas y por el Norte con la calle Los Libres; para que en el término de noventa dias á contar de la fecha se presente á estar á derecho en el juicio que va á iniciar don Fernando Barthe, por cobro del empedrado practicado al frente de dicho terreno, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y de los demás perjuicios que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 15 de 1888.—*Lorenzo S. Mussio.* — 2,559-ot-17

Juzgado de Paz 7.ª seccion
CALLE 18 DE JULIO NUM. 588A

Por el presente se cita, llama y emplaza á la persona que se considere propietaria ó con derechos á todo ó parte de un terreno situado en la calle Chaná esquina Caiguá compuesto de veintisiete mts. 75 cts. de frente al Norte sobre la calle Chaná y tambien trece mts. 30 cts. de frente al Oeste sobre la calle Cayguá, lindando por el Norte con la calle Chaná por el Sud con el señor Santos Rovera, por el Este con el señor Angel Bataglia, y por el Oeste con la calle Caiguá, para que en el término de noventa dias á contar de la fecha, se presenten á estar á derecho en el juicio que va iniciar don Fernando Barthe por cobro del empedrado practicado al frente de dicho terreno, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio y de los demás perjuicios que hubieran lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 19 de 1888 — *Romeo April.* — 2654-oc-19

Por el presente se cita, llama y emplaza á la persona que se considere propietaria ó con derechos á todo ó parte de un terreno situado en la calle Chaná entre Caiguá y Sierra compuesto de 10 metros 75 centímetros de frente sobre la calle Chaná con la cual linda por el Sud, por el Este con el señor don Luis Razore, por el Oeste con el mismo señor Razore y por el Norte se ignora; para que en el término de noventa dias á contar de la fecha se presente á estar á derecho en el juicio que va iniciar don Fernando Barthe por cobro del empedrado practicado al frente de dicho terreno bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio y de los demás perjuicios que hubieran lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 21 de 1888.—*Romeo April.* — 2658-ot 24.

ANUNCIOS

SOCIEDAD TRAMVIA
AL PASO DEL MOLINO Y CERRO

Se previene á los señores Accionistas de esta Empresa, que de acuerdo con lo resuelto en la Asamblea general extraordinaria de fecha 24 de Octubre del año 1887, el Directorio procederá al cobro de la *cuarta y última cuota de 3 por ciento* del nuevo capital á integrar.

En consecuencia se ruega á los señores accionistas, se sirvan mandar abonar sus respectivas cuotas al escritorio del señor contador de la Empresa, calle de Misiones núm. 130, el 10 de Octubre próximo.

Montevideo, Setiembre 7 de 1888.

2449-ot-10 3.ª — *El Secretario.*

Ferro-Carril y Tramvia del Norte

SERVICIO DE TÍTULOS HIPOTECARIOS

Desde el 1.º de Octubre de 1 á 3 p. m. se pagarán los intereses correspondientes al 13.º trimestre y el importe de los títulos números 83, 109, 176, 328 que han resultado sorteados para la amortizacion.

Oficina de la sociedad, Zabala número 174.

2891-ot. 2.

Empréstito á la gruesa

J. W. WELLING, ex-capitan de la barca inglesa *Craigie Burn*, cuyo buque salió de Amberes con destino á San Francisco de California, con cargamento general, entrando de arribada á este puerto á causa de averías sufridas y habiendo sido condenado por innavegable; pide propuestas por la suma de treinta á cuarenta mil pesos, como *Empréstito á la gruesa*, para cubrir los gastos ocasionados con dicho cargamento, el cual se encuentra actualmente depositado en las barracas *Británica y Comercio*, pronto para ser embarcado en la barca inglesa *Bowman B. Law.*

Dichas propuestas se án presentadas en el consulado de S. M. B. hasta el viernes 12 de Octubre, y serán abiertas en presencia de los interesados, aceptando la que mayores ventajas ofrezca, sin excepcion, salvo que antes de dicha fecha los ex-armadores del buque ó cargadores del mismo remitan fondos para sufragar los gastos ya expresados ó que las propuestas sean inaceptables por su exageracion.

El cargamento de dicho buque responde por el *Empréstito á la gruesa.*

Se llama la atencion de los señores interesados sobre el valor del cargamento, que para mas detalles pueden verificar por los conocimientos de carga que se encuentran en casa de los agentes señores Williams y Cª, Cerrito núm. 122, igualmente sobre el buque que vá á conducir dicho cargamento, que es uno de los mejores que existen en el puerto.

Montevideo, Setiembre 27 de 1888.

ot.12. — *John W. Welling.*

FOLLETIN

LUIS ENAULT

UNA MUJER MISTERIOSA
(TRADUCIDO DEL FRANCÉS)

CAPÍTULO I
EL VIAJERO

A fines del mes de Julio de 1856, el *Walkyrie*, uno de los mejores buques de la gran compañía hamburguesa, que recorre todas las escalas del mar Báltico, entraba, despues de una magnífica travesía desde Kiel, en el *fiord* (1) de Gothemburgo.

Serian las doce de la noche: el sol majestuoso descendia lentamente en las profundidades del Skager-Rack, reflejándose en las ondas como si en un ocaso el abandonar nuestro hemisferio.

Al llegar al punto extremo en donde el cielo y el mar parece juntarse, desapareció; pero dejando las tintas rojas y amarillas, graciosamente armonizadas.

Apenas los últimos rayos se habian desvanecido cuando reapareció el astro luminoso por el Este.

Aquella noche no hubo noche en Suecia.

Todos los pasajeros de el *Walkyrie* estaban en el puente del navío mirando la orilla, á la que se acercaban, y la ciudad parecia brindarles una excelente hospitalidad.

La mayor parte de los viajeros eran norue-gos, lo que se conocia en su estructura cuadrada y algo pesada, así como en su fisonomía expansiva y alegre.

Volvian de Brême, de Dantzick ó de Lübeck, y anciaban en Cristianía despues de haberse detenido un poco en Gothemburgo.

Tambien formaban parte de los viajeros algunos suecos que regresaban de Europa, despues de haberla visitado, como se dice en Stockolmo.

Fué por lo tanto sumamente fácil distinguir entre todos á un jóven de ojos negros, de tez blanca, de fisonomía animada y expresiva, que no podia confundirse con los demás.

Los noruegos no podian menos de admirar sus finas manos y sus pequeños piés.

El jóven recorria todos los grupos, conversaba con cuantos hallaba á su paso, preguntaba y respondia hablando el idioma del país con mucha incorreccion; pero esa incorreccion aumentaba lo pintoresco de este personaje.

Al fin se detuvo el buque y los viajeros saltaron en tierra.

El jóven extranjero se quedó solo, y consultando su reloj vió que era la una menos cuarto.

—No me parece el momento oportuno de hacer visitas, se dijo.

Y apoyándose sobre un mástil vió salir en tierra á sus compañeros que se internaban pacíficamente en la silenciosa ciudad.

La mañana, si puede darse este nombre á las horas que en aquel país pertenecen siempre á la noche, la mañana, repito, estaba hermosa, trasparente y fresca como un alba de primavera.

Gothemburgo dormia.

El viajero quiso imitar á Gothemburgo, y guareciéndose en su camarote se durmió.

Cuando se despertó eran las nueve, y la ciudad estaba ya animada.

Despues de asearse con una coquetería casi femenil, saltó en tierra tambien y se dirigió por el magnífico malecon de granito que avanza en línea recta desde el *fiord* hasta la montaña.

Despues de andar diez minutos se detuvo para hacer algunas preguntas á un hombre que pasó á su lado, pero su interlocutor no logró entenderlo, y encogiéndose de hombros hizo ese gesto que significa en todos los idiomas.

—No entiendo lo que quiere Vd. decirme.

Nuestro héroe, que creia haberse expresado en un sueco irreprochable, se sorprendió del mal éxito de su tentativa, pero abordó á otro personaje.

Hablando con mas calma, tuvo la satisfaccion de que le entendiera y le indicase el camino que debia seguir para hallar á la persona que buscaba.

Al fin llegó delante de una casa de muy buena apariencia, cuya puerta estaba adornada con una placa de cobre, reluciente como el oro, en la que se leia en bellas letras góticas: Mr. Karl-Johan Tegner, *negociante.*

El extranjero dió un aldabonazo, abrió la puerta, avanzó un paso, entró en un ancho vestíbulo y poco despues una jóven, que salia de un salon, se detuvo á examinarle.

Los dos se miraron sin hablar, pero la jóven estaba en su casa, y debia naturalmente esperar á que le hablase el recien llegado.

El extranjero lo comprendió, sin duda, porque despues de algunos minutos de muda contemplacion, recordando todo lo que sabia de nuevo, pudo dar una alta idea de su galantería:

—¡Qué bella sois! dijo, descubriéndose ante la jóven.

—No soy bella, respondió esta con una sonrisa franca y expansiva, no soy bella, pero vos sois francés.

Estas palabras habian sido pronunciadas en el idioma que se habla en las orillas del Sena.

El sonido de la lengua materna á cuatrocientas leguas de la patria es una caricia para el oido y para el alma.

La sorpresa del recien llegado fué tanto como su satisfaccion.

Pero una y otra le hicieron olvidarse de que debia contestar á la jóven.

—¿Me he equivocado? añadió esta. ¿Sois ó no francés?

—Para serviros, respondió inclinándose el viajero, ó mejor dicho, soy marsellés, añadió con cierta vivacidad.

—Marsella está en Francia.

—Es muy cierto, y por lo tanto repito que soy francés: me llamo Mario Danglade.

Y el jóven se detuvo como para juzgar el efecto que habia producido en su interlocutora.

—¡Mario Danglade! repitió la bella sueca como si recordase algo.

—¿Tendré la fortuna de que me conozcais? preguntó el viajero.

—Conoceros no, respondió sonriendo la jóven; sin embargo, me parece que he oido pronunciar vuestro nombre. ¿No me habeis dicho que sois de Marsella?

—Sí, precisamente llego de allí.

—¿Conoceis por casualidad al cónsul?

—¿Federico de Waldstrom?

—El mismo.

—Traigo una carta de él para M. Karl-Johan Tegner, que segun creo habita en esta casa.

—Es mi padre, y, si quereis tener la bondad de entrar en esa sala, voy á hacer que le anuncien vuestra llegada.

Todo esto fué dicho con mucha gracia y una naturalidad que Mario no esperaba encontrar lejos de su país.

No sabia que las suecas son las francesas del Norte, y manifestó algun asombro, prueba evidente de su ignorancia acerca de las costumbres elegantes y de la educacion sólida de las mujeres de ciertas latitudes, por desgracia demasiado alejadas de Paris.

Guiado por la jóven, entró en la sala.

Una vez allí, le ofreció su encantadora guia, para celebrar su llegada, un vaso lleno del hydromel que los suecos llaman *mjod*, licor que aprecian en estremo, y que es al mismo tiempo dulce como la miel y amargo como la cerveza, que es de lo que se compone.

Mario, antes de beber, dió gracias á la jóven con una mezcla de galantería y cordialidad, que esta acogió perfectamente, y al colocar el vaso en la bandeja, despues de haber bebido, la miró con mas atencion.

A primera vista se calculaba que tendria unos veinte años, y el cálculo era muy aproximado.

La esclamacion que lanzó Mario al saludarla fué algo exagerada, porque no ofrecia su rostro esa pureza, esa correccion de líneas sin las cuales no puede haber belleza.

Pero tenia una gracia, una mirada tan espresiva, la hermosura de la juventud, en una palabra, que no podia menos de fascinar.

Su espaciosa frente, coronada por cabellos de un castaño claro, arreglados en bucles en torno de sus sienes, estaba iluminada por los rayos que proyectaban dos hermosos ojos garzos, los mas vivos y atractivos del mundo.

Mario hubiera querido reanudar la conversacion, pero no hallaba medio de conseguirlo. Se contentó pues, con sacar del bolsillo la carta de introduccion del cónsul, y ofreciéndosela á la jóven:

—Hé aquí, le dijo, lo que me acredita cerca de vos.

—Muy en breve, contestó sonriendo, podreis presentarla á mi padre; no tardará en venir. Yo, entre tanto, os rogaré que tengais la bondad de darme algunas noticias de la esposa del cónsul, á quien debemos el honor de conoceros. La Francia, sin duda, hace á las gentes perezosas, puesto que mi amiga no me ha escrito desde que está en Marsella.

Mario, que habia encontrado dos ó tres veces á la esposa del cónsul en los bailes, aseguró que le agradaba mucho la Francia, y que Marsella le parecia el país mas encantador del mundo.

—Bien podia habérmelo escrito, continuó la jóven sueca.

—Me ha enviado á Gothemburgo espresamente con ese objeto.

—En ese caso, tomad asiento, señor embajador.

Así hablaban cuando se abrió la puerta dando paso á la majestuosa personalidad de Mr. Karl-Johan Tegner, respetable ciudadano de Gothemburgo, uno de los miembros mas importantes del Banco y una de las notabilidades de la Bolsa.

La jóven presentó, con un laconismo admirable, al recien llegado, poniendo á su padre al corriente de la situacion en que estaban los dos.

—¡Que Mr. Mario d'Anglade sea bien venido á Gothemburgo y al seno de mi familia! dijo mister Karl-Johan Tegner con la mayor solemnidad.

Y leyó lentamente, é ilustrándola con espresivos movimientos de cabeza, la carta que Mario le presentó.

Despues la dobló de nuevo, la colocó en el sobre, y mirando atentamente á Mario:

—Waldstrom es uno de mis mejores amigos, y ya me ha escrito dos veces para hablarme de vos. Como vereis, los amigos de nuestros amigos lo son nuestros. Hace ya tiempo que os esperábamos y nos ocupábamos de vos antes de conoceros. ¿No es verdad, Elfrida? añadió el comerciante dirigiéndose á su hija.

—Sí por cierto, caballero, dijo la que Tegner acababa de nombrar, y tanto es así, que al veros me han pasado ganas de deciros vuestro nombre antes de preguntároslo.

—Todo eso está muy bien dicho, hija mia, esclamó el negociante; pero, en vez de hablar tanto, ¿por qué no dices á los criados que suban el equipaje de Mr. d'Anglade á su cuarto?

—Es que ignoro donde está su equipaje, contestó la jóven. Ese caballero, al entrar aquí, traia el sombrero en una mano y el baston en la otra.

—Tiene razon, dijo Mario; mi modesto equipaje de artista se ha quedado á bordo del *Walkyrie.*

—¡Artista, artista! No es eso lo que me ha escrito Mr. Waldstrom, pensó Tegner; pero, en fin, quizás quiera este jóven comerciante pasar por artista con solo cometer una figura retórica.

—Pues nada, nada, añadió en alta voz, que vayan los criados á buscar la maleta.

—Pero, decidme, ¿no necesitaré yo presentarme al capitan del buque?

—Con solo una palabra mia, dijo Tegner, con acento de orgullosa confianza, transportarán á mi casa todo el cargamento del buque.

—Permitidme, sin embargo, que no acepte vuestros ofrecimientos; temo abusar de vuestra hospitalidad.

—¿Por ventura se nota en nuestros rostros que nos molestais?

—Sois tan amable...

—Nada, nada, con franqueza, es cosa convenida: no es cosa de venir del otro extremo de Europa para establecerse en una fonda. Cuando os encontreis mal en nuestra casa podreis partir. —Elfrida, mira si el cuarto de nuestro huésped está arreglado.

Elfrida desapareció.

Cinco minutos despues, un criado, que acababa de ponerse una librea, anunció que el cuarto del francés estaba en disposicion de recibirle.

—Ya estais en vuestro cuarto, dijo el comerciante instalando á Mario en una pieza grande, desde cuya única ventana se descubria un admirable horizonte.

—¡Qué bien se está aquí! dijo el jóven contemplando la pintoresca montaña que se veia á lo lejos.

—Procurad conformaros á permanecer mucho tiempo á nuestro lado. Hé aquí el programa de la casa: se almuerza á las diez; se come á las cuatro; se toma el thé á las nueve, y en todas las comidas se acostumbra tener un apetito excelente. Lo único que os pido es que seais exacto, porque no me gusta esperar, es mi único defecto. El resto del dia os pertenece por completo.

Despues de este sermon, pronunciado con toda franqueza, Tegner cerró la puerta y abandonó á Mario.

(1) Este es el nombre particular que se dá á los golfos en la península escandinava.